

TEORÍA POLÍTICA III (Contemporánea) Cátedra "A"

Año Académico 2018

PROFESORA ADJUNTA A CARGO:

Dra. Alejandra Ciuffolini

EQUIPO DE CÁTEDRA: a designar

Profesores invitados: Mgter. Candela De la Vega – Lic. Fidel Azarian

IV CUATRIMESTRE 2º AÑO (Ciclo Inicial Común) – 96 hs.

CONTENIDO MINIMOS:

Neomarxismo. Gramsci y la Escuela de Frankfurt. Conductismo y análisis sistémico. Institucionalismo y neoinstitucionalismo. Teoría del Discurso. Individualismo y comunitarismo. Liberalismo y democracia deliberativa. Teoría de la elección racional.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El siglo XX y los primeros años de este siglo XXI, se extienden como un territorio controvertido, fanático, dramático y fértil, en el que las pasiones políticas se movilizaron siguiendo diversos proyectos de transformación, revestidos incluso del miedo y el terror. Este clima fervoroso se evidenció en todos los campos de la vida, desde el arte y la cultura, hasta el pensamiento político y social. Y es justamente la reflexión sobre lo político y sobre la política, lo que invita a desandar esta asignatura.

La Teoría Política Contemporánea se nos presenta como un conjunto de discursos históricamente constituidos que abordan un vasto abanico de problemas que, como un juego de muñecas rusas, derivan en otros múltiples. En ese sentido, este programa –lejos de seguir un criterio cronológico en la sucesión de temas y unidades– se organiza a modo de una rayuela, a fin de dar cuenta de una serie de discusiones que, abordadas de manera alternativa o antagónica, constituyen esta "pluralidad" del campo de la Teoría Política.

Por ello, las unidades propuestas en el programa desarrollan más bien nudos o zonas problemáticas que han avivado la discusión y el debate de la Teoría Política durante el último siglo y principios del actual. En cada unidad, se incorporan los contenidos mínimos curriculares establecidos para la Licenciatura en Ciencia Política y la Licenciatura en Sociología; pero además incorporamos discusiones, autores y autoras cuyas perspectivas han contribuido a dar forma teórica a las subjetividades y prácticas políticas más innovadoras en el mundo actual, especialmente en América Latina.

En el recorrido propuesto, pretendemos recuperar y dialogar con los contenidos mínimos de otras asignaturas de la carrera, especialmente aquellas del Ciclo Inicial Común de ambas Licenciaturas: Teoría Sociológica I (Clásica), Teoría Sociológica II y Teoría Sociológica III (Contemporáneas), Historia Social y Política II (Latinoamericana), Historia Social y Política III (Argentina). Ello nos llevará, sin duda, a visitar autores y autoras que también son tratados en ellas, por eso el foco de nuestra propuesta está puesto en las específicas formas de constitución de lo político y en sus múltiples dimensiones, objeto de reflexión para distintos autores y autoras cuya producción es tan rica y fructífera que escapa a una clasificación disciplinar. Por último, esta propuesta se entiende como continuación de los contenidos desarrollados en las asignaturas: Fundamentos de la Ciencia Política, Teoría Política I (Clásica) y Teoría Política II (Moderna).

El lugar de la asignatura en el plan de estudios:

Correlatividades:

Fundamentos de la Ciencia Política → Teoría Política I → Teoría Política II → Teoría Política III.

OBJETIVOS GENERALES

1. Estudiar las distintas perspectivas de la Teoría Política del siglo XX y XXI en tanto lenguajes conceptuales en disputa y en yuxtaposición en torno a la constitución de lo político y sus múltiples dimensiones.
2. Estimular en las y los estudiantes una capacidad de análisis, de reflexividad y de valoración crítica de las problemáticas de nuestra sociedad, a partir de la confrontación con las potencialidades y límites de las perspectivas conceptuales revisadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover que los y las estudiantes distingan y reconozcan las principales categorías conceptuales en la construcción de cada perspectiva teórica, así como también su inscripción en matrices epistémicas y ontológicas más amplias.
2. Propiciar el reconocimiento del anclaje histórico de los lenguajes, categorías y relaciones conceptuales que pretenden explicar, hablar e intervenir en el mundo político, así como las principales prácticas, instituciones y subjetividades políticas que producen.
3. Colaborar con la apropiación de herramientas conceptuales para la reflexión, análisis y crítica de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales actuales.
4. Contribuir a que los y las estudiantes ejerciten una argumentación autónoma y desarrollen una capacidad de expresión –oral y escrita– pertinente y adecuada en el área.
5. Favorecer el intercambio, inclusión y participación de las y los estudiantes en las distintas etapas que corresponden a los proyectos de investigación, extensión y transferencia que dirige la docente titular a cargo, en los cuales participa el equipo de Cátedra.

CONTENIDOS

UNIDAD I. EL NEOLIBERALISMO Y EL VALOR DE LA LIBERTAD. EL ORDEN DEMOCRÁTICO Y EL DEBATE SOBRE LA POLÍTICA Y EL ESTADO. LIBERALISMO VS. CONSERVADURISMO

Lecturas obligatorias

HAYEK, F. (1966). “Los principios de un orden social liberal”. Trabajo presentado en el encuentro de Tokio de la Sociedad Mont Pelerin. Disponible en http://www.cepchile.cl/dms/archivo_962_606/rev06_hayek.pdf

CIUFFOLINI, M. A. (2017) “La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación”. En *Studia Politicae*. Número 40. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina. Pp. 85-101. Disponible en: <http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/Prueba2/article/view/1260>

MORRESI, S. (2008). *La nueva derecha argentina: la democracia sin política*, pp. 13-77. Los Polvorines, Buenos Aires: Univ. Nacional de General Sarmiento.

Lecturas opcionales

GRAY, J. (1994). *Liberalismo* (pp.75-142). Madrid: Alianza Editorial.

HAYEK, F. (1977). *Democracia, Justicia y Socialismo*. Madrid: Unión Editorial.

DAHL, R. (1989). *La Poliarquía*. Madrid: Editorial Tecnos.

NOZICK, R. (1991). *Anarquía, estado y utopía* (Capítulos I VI, VIII y X). Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

TAYLOR, C. (1993). *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

MOUFFE, C (1994). "La política y los límites del Liberalismo". En Agora, Nº 1, pp 59-79.

RAWLS, J. (1994). "Ideas fundamentales del liberalismo político". En Agora, Nº 1, pp. 5-40.

KYMLICKA, W. (1996) Ciudadanía Multicultural. Paidós: Barcelona.

SEN, A. (2000). "El desarrollo como libertad". En Gaceta Ecológica, Nº 55, pp. 14-20. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>

GRAY, J. (2001). Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal. Barcelona: Paídos Estado y Sociedad, No. 89, Ediciones Paídos Ibérica, S.A.

WALZER, M. (2004). Razón, política y pasión: 3 defectos del liberalismo. Madrid: La Balsa de la Medusa.

ALONSO, P. y TERNAVASIO, M. (2011) "Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XXI argentino". En Jaksic, I. y Posada C., E. (Edit.) Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX, pp. 279-319. Chile: FCE. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_alonso.pdf

SORMAN, G. (2012). "El fin de la historia". En Letras libres, pp.28-32. Disponible en <http://cdn.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/0160-convivio05-m.pdf>

ROLDAN, D. (2012) "La cuestión liberal en la argentina del siglo XXI. Política, sociedad y representación". En Bragoni, B. y Míguez, E. (coord.) Un nuevo orden político: provincias y Estado Nacional, 52-80, pp. 275-291. Buenos Aires: Biblos. Disponible en [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolდან.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolدان.pdf)

DAVIES, W. (2016). El nuevo liberalismo. En New Left, Nº 101, pp. 129-144.

UNIDAD II. EL CAMPO MARXISTA: EL PODER Y LA POLÍTICA EN EL CAPITALISMO DEL SIGLO XX. EL PROBLEMA DE LA HEGEMONÍA Y DE LA IDEOLOGÍA. LECTURA DEL CAPITALISMO EN AMÉRICA LATINA.

Lecturas obligatorias

GRAMSCI, A. (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno (pp. 9-105). Madrid: Ediciones Nueva Visión.

ALTHUSSER, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos de Estado (pp. 9-66). Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1970/iv.htm>

ARICÓ, J. (2009). Marx y América Latina (pp. 49-90). Buenos Aires: FCE. Disponible en <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2013/02/jose-arico-marx-y-america-latina.pdf>

Lecturas opcionales

LUXEMBURGO, R. (1976). "Reforma o Revolución". En Obras Escogidas, Tomo I. Buenos Aires: Ediciones Pluma. Disponible en https://www.marxists.org/espanol/luxem/01Reformaorevolucion_0.pdf

MARCUSE, H. (1986). El final de la utopía. (pp. 7-97). Barcelona: Planeta-Agostini.

MILLIBAND, R. (1970) El Estado en la sociedad capitalista. México: Siglo XXI.

POULANTZAS, N. (1988) Poder político y clases sociales en el estado capitalista. México: Siglo XXI.

BALIBAR, E. (1990) Para leer el capital. México: Siglo XXI. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1969/guia.htm>

WALLERSTEIN, I. (S/D). Análisis de sistemas-mundo. Disponible en <http://www.multiversidadreal.edu.mx/wp-content/uploads/2015/09/Wallerstein-Immanuel.pdf>

HARVEY, D. El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En Panitch, L. y Leys, C. (eds.), El nuevo desafío imperial - Socialist Register, 2004. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

ANDERSON, P. (2012). Consideraciones sobre el marxismo occidental. Bs.As: Siglo XXI.

BORÓN, A. et.al (2006). La teoría marxista hoy. Buenos Aires: Clacso. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/marxis>

HOUNIE, A. (comp.) (2010) Sobre la idea del comunismo. Buenos Aires: Paidós.

FRASER, N. (2017). "¿Una nueva forma de capitalismo?" En New Left, N° 106, pp.61-70.

UNIDAD III. LA PERSPECTIVA DE LA ELECCIÓN RACIONAL: LOS PROBLEMAS DE LA INTERACCIÓN ESTRATÉGICA: LA ACCIÓN COLECTIVA, LA VOTACIÓN, LA NEGOCIACIÓN, Y LA FORMACIÓN DE COALICIONES.

Lecturas obligatorias

PARAMIO, L. (2000). "Decisión racional y acción colectiva". En Leviatán: Revista de hechos e ideas, N° 79, pp. 65-84.

ELSTER, J. (1992) "La acción colectiva". En El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social, pp. 31-67. Barcelona: Gedisa.

Lecturas opcionales

AROW, K. (1980) Teoría de la Democracia. Una aproximación económica. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

BUCHANAN, J. (1980). Democracia y Economía Política. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1980.

AGUIAR, F. (1991) (comp.) Intereses individuales y acción Colectiva. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

OLSON, M. (1992). "Una Teoría de los grupos y las organizaciones". En La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de los grupos, pp. 15-75. México: Limusa. Disponible en <http://acolectiva.files.wordpress.com/2009/12/olson-m-lac-1992.pdf>

PUTNAM, R. (1996). "Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel". En Zona Abierta, N° 74, pp. 69-120. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

OFFE, C. (1996). Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Madrid: Ed. Sistema,

LICHBACH, M. (1997). Nuevas reflexiones sobre racionalidad y rebelión". En Zona Abierta, N° 80/81, 237-279.

UNIDAD IV. LAS INSTITUCIONES Y LA POLÍTICA. EL NUEVO INSTITUCIONALISMO: RESULTADOS POLÍTICOS Y CAMBIO INSTITUCIONAL. LA NUEVA ECONOMÍA INSTITUCIONAL, EL INSTITUCIONALISMO SOCIOLOGICO-CULTURAL Y EL INSTITUCIONALISMO DISCURSIVO.

Lecturas obligatorias:

MARCH, J. y OLSEN, J. (1997). El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política (pp. 9-62). México: FCE.

HALL, P. y TAYLOR, R. (1996). "Political Science and Three New Institutionalisms". En Political Studies, N° 44, pp. 936-957. Disponible en http://scholar.harvard.edu/files/hall/files/political_studies_1996.pdf

Lecturas opcionales

WEIR y SCKOPOL, T. (1993). "Las estructuras del Estado: una respuesta "keynesiana" a la Gran Depresión". En Zona Abierta 63/64: 73-153. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

JEPPERSON, R. (1999). Instituciones, Efectos institucionales e institucionalismo. En El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional, 193-236. México: Fondo de Cultura Económica.

JESSOP, B. (1999). ¿Hacia un estado de trabajo schumpeteriano? En Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales, 63-98. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

ALFORD, R. y FRIEDLAND, R. (1999). "Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales". En W. Powel y P. Di Maggio (comp.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. Pp. 294-329. México: FCE.

ODONELL, G. (1993). "Estado, democratización y ciudadanía". En *Revista Nueva Sociedad*, N°128, 62-87.

OSTROM, E. (2000) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva* (pp. 25-64). México, UNAM-CRIM-FCE.

HABERMAS, J. (2001) "La Política Deliberativa: un concepto procedimental de democracia" y "Sobre el papel de la Sociedad Civil". En ____ *Facticidad y Validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta. (pp. 363-406).

COHEN, J. "Procedimiento y sustancia en la democracia deliberativa". En *Metapolítica: Democracia Transparente*, México, v. 4, n. 14, (pp.: 24-47), abr./jun. 2000. Disponible en: <http://www.metapolitica.com.mex/metapass/14/cohen.html> (01 abr. 2003)

MÁIZ, R. (2006). "Deliberación e inclusión en la democracia republicana". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 113(1). (pp. 11-47).

ZAMUDIO GONZÁLEZ, Laura y CULEBRO MORENO, J.E. (2013). "Los procesos de implementación de los acuerdos de paz. aportes desde el nuevo institucionalismo". En *Análisis Político*, N° 77, 175-194. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44120/45370>.

PRADO LALLANDE, J.P. (2014) "El Liberalismo Institucional". En *Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones Críticas desde México* (pp. 367-86) México, CDMX: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2014).

AVRITZER, L. Y A. RAMOS (2016) "Democracia, escala y participación. Reflexiones desde las instituciones participativas brasileñas". *Revista Internacional de Sociología* 74(3):e040. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/650/755>

NORTH, D. (2004) "Entrevista a Douglas North: lo que se necesita en América Latina es crear instituciones que produzcan crecimiento". En *Revista Perspectiva* N° 5, Agosto. Colombia: Instituto de Ciencia Política. Disponible en http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No%205/10_produzcan_crecimiento.pdf

UNIDAD V. BIOPOLÍTICA, BIOPODER Y GUBERNAMENTALIDAD. EL PODER SOBERANO Y LA NUDA VIDA. NECROPOLÍTICA Y LA GUERRA DEL SIGLO XXI.

Lecturas obligatorias

FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población* (pp. 7-11 y 15-44). Buenos Aires: FCE. Disponible en <http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Contempor%20E1nea/Foucault%20-%20Seguridad.%20territorio%20y%20poblaci%20n.pdf>

LAZZARATO, M. (2000). "Del Biopoder a la Biopolítica". En *Revista Multitudes*, N° 1. Disponible en <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm#notatit>

BUTLER, J. (2006) "Violencia, duelo, política". En *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.

MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*. (pp. 17-76). España: Editorial Melusina

Lecturas opcionales

AGAMBEN, G. (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. (pp. 9-44, 93-97, 149-159 y 211-239). Valencia: Pre-Textos.

BUTLER, J. (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*. Katz Editores. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?>

[hl=es&lr=&id=zlcPZvsB6cgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=butler+marcos+de+guerra&ots=DVKPhK9fS2&sig=homrS1OGQey4UxAkLis7EPKf7Ms#v=onepage&q=butler%20marcos%20de%20guerra&f=false](http://es.scribd.com/doc/207595527/Esposito-Roberto-Bios-Biopolitica-y-Filosofia-1-pdf)

ESPOSITO, R. (2006). "Introducción" y "Capítulo 1: El enigma de la biopolítica". En Bios. Biopolítica y Filosofía (pp. 9-72). Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/207595527/Esposito-Roberto-Bios-Biopolitica-y-Filosofia-1-pdf>

FOUCAULT, M. (1988). El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep.), pp. 3-20. Disponible en <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

FOUCAULT, M (2007). Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires: FCE.

GIORGI, G. y RODRÍGUEZ, F. (2007). Ensayos sobre biopolítica. Bs.As: Paidós.

DELEUZE, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de Control. En Lenguaje literario, Tº 2. Montevideo: Editorial Nordan.

VIRNO, P. (2003). Gramática de la Multitud. Bs. As.: Ediciones Colihue. Disponible en http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu2_Gramaticadelamultitud_Virno.pdf

NEGRI, A y COCCO, G. (2003). El trabajo de la Multitud y el Exodo constituyente o el 'quilombo' argentino. En Antonio Negri, Diálogos sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina, pp. 53-69. Bs. As.: Editorial Paidós.

ESPOSITO, R. (2005). Inmunitas. Buenos Aires: Amorrortu.

AGAMBEN, G. (2010). "Nota preliminar sobre el concepto de democracia". En Democracia, ¿en qué Estado?, pp. 81-86. Buenos Aires: Prometeo Libros.

TACETTA, N. (2011). Agamben y lo político. Bs. As.: Prometeo.

LOREY, I. (2016). Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. Pp. 17-72. Madrid: Traficantes de sueños. Disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Estado%20de%20inseguridad.%20El%20gobierno%20de%20la%20precariedad_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

UNIDAD VI. ANTAGONISMO, CONFLICTO Y LITIGIO EN EL PENSAMIENTO POSTSOCIALISTA. ANTAGONISMO Y DISCURSO. ANTAGONISMO Y CLASE SOCIAL. SUJECIÓN, SUBJETIVACIÓN, (DES) IDENTIFICACIÓN. ESPACIOS DE ANTAGONISMO Y DE CONFLICTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.

Lecturas obligatorias

LACLAU, E. y MOUFFE, CH. (1987). "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI.

RANCIERE, J. (2006). *Política, policía y democracia*. Chile: LOM.

HOLLOWAY, J. (2005). "¿Más allá del Poder?". En *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (pp. 39-73). Buenos Aires: Ediciones Herramienta. Disponible en <http://img9.xooimage.com/files/f/9/f/cambiar-el-mundo...el-poder-1275850.pdf>

Lecturas opcionales

ÁLVAREZ, S., DI MARCO, G., QUIJANO, A., ZIBECHI, R., SVAMPA, M. et. al. (2009). Repensar la política desde América Latina: cultura, Estado y movimientos sociales. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/descargas/rafael/Repensarcambios070810.pdf#page=416>

CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S. (2014). "Fuera de la política pura: Laboratorios globales de la subjetividad". En Revista Política Común, N° 6. Disponible en <http://dx.doi.org/10.3998/pc.1232227.0006.005>

CIUFFOLINI, M.A. (2015) "El hilo rojo: subjetividad o clase". En Revista Crítica y Resistencias, N° 1, pp. 51-64- <http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/2/5>

KARAT, P. (2011). The Challenge of Identity Politics. En The Marxist, Vol. XXVII, n° 1-2. Disponible en <http://www.cpim.org/marxist/201101-identity-politics-prakash.pdf>

LAZZARATO (2006) *Políticas del Acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.

LACLAU, E. (1996). Emancipación y Diferencia. Bs. As: Ariel.

Laclau, Ernesto (1993) "Discurso". Publicado en: Goodin, Robert y Pettit, Philip (eds.) The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought.

MOUFFE, C (2010). Política agonística en un mundo multipolar. Barcelona: CIDOB edicions.

RANCIERE, J. (1996). El desacuerdo. Política y Filosofía. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

RANCIERE, J. (2000). Odio a la Democracia. Buenos Aires: Amorrurtu.

GARCÍA LINERA, A. (2008). La potencia plebeya. Buenos Aires: Prometeo.

METODOLOGÍA

Constituirse en un espacio de reflexión y crítica requiere combinar la rigurosidad y apertura en el abordaje y el trabajo con la multiplicidad de autores y textos incluidos en el Programa, con el imperativo de pensar cada propuesta teórica en un compromiso irrenunciable con sus efectos políticos.

Las instancias áulicas de debate e interpretación involucran, simultáneamente, procesos de lectura individual, instancias expositivas escritas u orales de intercambio, análisis, revisión y reelaboración de posiciones o argumentos. De ahí que la Cátedra apuesta por un ejercicio crítico de emplazamientos y desplazamientos en las lecturas y escrituras tanto de los y las estudiantes como de los y las docentes.

Sobre la dinámica áulica

Tanto en las horas teóricas como en las prácticas, esta propuesta contempla clases expositivas y dialogadas por parte de los y las docentes partes del equipo de Cátedra, en donde se prevé una activa participación de los y las estudiantes en la elaboración de aportes, comentarios, visiones y reconstrucciones de los diferentes enfoques. Este tipo de estrategias tiende a promover la participación, facilitando el debate, el intercambio y la reflexión. Ahora bien, ello requiere una serie de compromisos de los/las estudiantes que involucran una imprescindible lectura previa del material sugerido por la Cátedra, que se constituye como una base común e ineludible para la discusión con el equipo de la Cátedra. Asimismo, la lectura previa es uno de los principales insumos para la participación comprometida en el uso de la palabra al momento de enunciar una posición, en el marco del diálogo y la confrontación a través de la palabra. Es que, desde quienes conforman el equipo docente, se asume que el estudiante es un sujeto activo, autónomo y, por ello, capaz de enunciar, y defender argumentos desde un ejercicio continuado, informado y respetuoso de las diferencias.

Especialmente en las horas correspondientes a clases prácticas, esta propuesta asume que la polifonía de voces y posiciones –pronunciadas desde los supuestos anteriores– enriquece el horizonte democrático dentro del espacio áulico. Por ello, se favorecerá la inclusión de interpretaciones y perspectivas especializadas o focalizadas sobre las lecturas de las obras de los autores incluidos en el Programa, a través de exposiciones planificadas de Adscriptos y Adscriptas, por un lado; y de invitadas o invitados especiales, por otro.

Disponibilidad de material de lectura

Todo el material se encuentra disponible en soporte papel en la fotocopiadora del centro de estudiantes. Además, en virtud de una política de acceso abierto, libre y permanente al material de lectura, esta propuesta ha procurado seleccionar como textos obligatorios aquellos cuyo acceso digital online se encuentra disponible. No obstante, se planifica la creación de un repositorio online propio con todos los textos obligatorios digitalizados, disponible para su descarga.

Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales
Ciclo Básico de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política
Selección Interna para cubrir por carga anexa el dictado de **Teoría Política III (Contemporánea)**

Comunicación

Además del aula virtual, se dispondrá de una casilla de mail exclusiva de la Cátedra: teoriapolitica3aunc@gmail.com, a donde los/las alumnos alumnas podrán dirigir consultas, dudas o solicitar información. Además, las y los docentes establecerán horarios de consultas presenciales.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

UNIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE Y NOVIEMBRE
Unidad I			
Unidad II			
Unidad III			
Unidad IV			
Unidad V			
Unidad VI			

Fecha	Contenidos clases teóricas	Contenidos clases prácticas
7/8	Presentación	Morresi
14/8	Hayek	Gramsci
21/8	Hayek	Althusser
28/8	Ciuffolini	PRIMER PRÁCTICO: Aricó
4/9	Elster	Paramio
11/9	Repaso parcial	March y Olsen
18/9	PRIMER PARCIAL	Hall y Taylor
25/9	Lazzarato	SEGUNDO PRÁCTICO: Mbembe
2/10	Foucault	Ranciere
9/10	Foucault	Ranciere
16/10	Butler	Laclau-Mouffe
23/10	Repaso parcial	TERCER PRÁCTICO: Holloway
30/10	SEGUNDO PARCIAL	1º FECHA DE RECUPERATORIOS
6/11	COLOQUIO PROMOCIONALES (INDIRECTA)	2º FECHA DE RECUPERATORIOS

METODOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la normativa vigente de cursado, regularización y aprobación en la Facultad, para una asignatura de 96 horas de cursado, se establece que:

- *Estudiantes Regulares*: deben aprobar con 4 puntos dos de tres parciales y uno de tres prácticos.
- *Estudiantes con Promoción Indirecta*: deben aprobar dos parciales con un promedio mínimo de 7 puntos -siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis)- y uno de tres prácticos con nota mínima de 7.
- *Estudiantes con Promoción Directa*: deben aprobar con 8 puntos los dos parciales y uno de los tres prácticos evaluativos.

a) SOBRE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

La materia se propone evaluar a los y las estudiantes en las capacidades analíticas y de reflexión a través de 3 trabajos prácticos (TP), que focalizarán en la interpretación de la propuesta conceptual de autores relevantes de las distintas unidades. Las consignas serán comunicadas con suficiente antelación a los y las estudiantes.

b) SOBRE LOS EXÁMENES PARCIALES

Consisten en la elaboración de una guía de preguntas teóricas sobre conceptos y relaciones de perspectivas teóricas incluidas en la bibliografía obligatoria. A los fines de la preparación del parcial, se le suministrará a los estudiantes una guía de preguntas –que se trabajará la clase anterior al parcial- de la cual se extraerán las preguntas que se evaluarán.

c) SOBRE EL EXAMEN FINAL

Según reglamento vigente: las condiciones para examen final son las siguientes: condición Regular, condición de Promoción Indirecta o Directa. El/La estudiante que haya alcanzado la condición de regular, rendirá un examen oral en las fechas establecidas por la facultad donde se evaluarán a programa abierto todas las unidades del programa. Los/Las estudiantes que hayan logrado la promoción directa deberán presentarse a firmar el acta en la fecha estipulada por la facultad. Para los/las estudiantes que hayan alcanzado la promoción indirecta, se prevé la presentación y defensa pública de un escrito que debe ser enviado previamente en formato digital. Luego, en la fecha asignada por el calendario de la Facultad, tomará lugar la instancia oral que será grupal, con un estilo de coloquio, con todos aquellos estudiantes presentes en el turno. En esta instancia, se prevé una exposición y defensa de cada trabajo de aproximadamente 10 minutos, seguida por un espacio de preguntas sobre el tema y el abordaje del trabajo presentado. Aquí, se evalúa tanto la exposición y defensa oral del trabajo propio, como de las preguntas y críticas que se realicen al trabajo de los demás estudiantes presentes.

Las y los estudiantes en condición de **Libre** aprobarán la materia tras contestar una guía de preguntas teóricas sobre los textos de lectura obligatoria del Programa. Aprobada esta instancia, serán habilitados a pasar a un examen oral, en conformidad con el Reglamento de la Facultad.